

para excitar á los católicos contra el gobierno de la reina, se dirija el legado del papa á sus intereses: "Isabel, dice, tendrá por sucesor un príncipe católico que pedirá estrecha cuenta á los que tomen partido por la herejía," (1). Es la misma política en el siglo XVI que en el XIX: la Iglesia explota los más bajos instintos del hombre en provecho de su ambición, y con frecuencia para servir á una pasión más vil, la codicia.

No sirvió la expedición de Irlanda más que para agravar la desdichada condición de este desgraciado pueblo. Entonces trató el papa con Felipe II y encontró en él una ambición insaciable, unida á un celo religioso que ante nada retrocedía. Gregorio XIII, el papa de la Liga, fué el que mostró más ardor en aquellas largas negociaciones. Sixto V, aunque ménos fanático que su predecesor, no mostró ménos celo por la expedición de Inglaterra (2). Las lentitudes españolas impacientaban al irritable pontífice, quien reprochó vivamente á Felipe II que se dejara insultar por una mujer. En efecto, no escatimaba Isabel las injurias al señor de las Indias. Invocó, además, Sixto V el interés político que tenía el rey en conquistar á Inglaterra, debiendo seguir inevitablemente á esta conquista la sumisión de los Países-Bajos (3). La ejecución de María Estuardo apresuró, en fin, la salida de la Armada, la flota más formidable que había surcado el Océano. El papa prometió un subsidio considerable en dinero, y dió desde luego el apoyo de sus bulas. Proclamóse una guerra santa contra la hereje Inglaterra, y al mismo tiempo aparecieron libelos católicos escritos por el cardenal Allen, que se titulaba cardenal de Inglaterra, y que vomitaba en ellos toda la hiel de los devotos contra la herejía, lanzando furiosas amenazas contra la reina y la nobleza, como contra todos los Ingleses, sus compatriotas, que intentaran rechazar la invasión del extranjero (4). No olvidó el papa su propio interés, cuidando de estipular que la Inglaterra, conquistada por las armas de Felipe II, volvería á ser lo que había sido siempre, según las pretensiones de la corte de Roma, un feudo de la santa sede (5).

(1) ELLIS, *Letters*, serie 2.ª, t. III, p. 92.

(2) ALBERI, *Relazioni*, II, 4, 374: «L'impresa d'Inghilterra ancora fu commendata molto dal pontefice.»

(3) RANKE, *Fürsten und Völker von Süd-Europa*, t. II, p. 430, tomo III, p. 163.

(4) CAMDEN, *Annales*, p. 517.

(5) Despacho de GRITTI del 27 de Junio de 1557: «El papa vuo-

El espíritu de libertad, ayudado por la Providencia, destruyó la invencible Armada; pero ni al papa ni á España desalentó este rudo golpe. Los escritores católicos trataron de persuadir á sus correligionarios de que no había vencido Isabel, sino los vientos y las tempestades; y si Dios les había negado la victoria en una primera lucha, era preciso redoblar los esfuerzos. Felipe II volvió á comenzar sus armamentos, y declaró que, si era necesario, mandaría su vajilla para pagar los gastos (1). Subsistió, pues, la alianza entre el papado y España, y se reprodujeron los proyectos de conquista. Entre tanto se aproximaba Isabel á la tumba; y como murió antes Felipe II, creyó su hijo llegado el momento en que sería fácil vencer á la gran reina. Fácil le fué, en efecto, hacer aprobar sus proyectos á Clemente VIII (2). Pero Enrique IV advirtió al papa que, después de poner mano en la obra, no encontrarían los Españoles tan fácil la empresa, é hizo oír al vicario del Cristo los más serios consejos: «Yo temo, escribe al cardenal de Ossat, que resulte del proyecto todo lo contrario de lo que el papa pretende, que es hacer á los católicos de Inglaterra más miserables que nunca, haciéndoles tomar las armas contra las leyes del reino y el legítimo honor de éste.» (3). Los papeles se invirtieron; Enrique IV, el antiguo calvinista, semi-increduo, es quien habla y obra como habría debido hablar y obrar el santo Padre. Pero el papado, aún más incorregible que infalible, no abandonó sus proyectos de conquista. Los católicos ingleses, á lo ménos los celosos, olvidaron el sentimiento de la patria, como los coaligados de Francia. María Estuardo había sido su esperanza y su bandera mientras vivió; y después de su muerte, trataron de convertir á su hijo; mas cuando Jacobo abrazó el protestantismo, se volvieron contra él, imaginando yo no sé qué derecho de la infanta de España á la corona de Inglaterra. Los jesuitas ingleses fueron los inventores de este proyecto, que no hace más honor á su sentido político que á su

le che'l regno sia feudo della chiesa» (RANKE, *Fürsten und Völker*, t. III, p. 166, nota).

(1) PHILOPATRI (PARSONI) *ad Etisabethae edictum responsio* (RANKE, *Fürsten und Völker*, t. III, p. 163, notas).

(2) Clemente VIII otorgó á los insurrectos de Irlanda las mismas indulgencias que sus predecesores habían concedido á los cruzados (CAMDEN, *Annales*, p. 751). Se ve por las cartas del cardenal DE OSSAT (t. I, p. 399) que Clemente VIII creía muy fácil la conquista de Inglaterra. Esto prueba que los papas son tan previsores en política como infalibles en la fe.

(3) *Correspondance de Henri IV*, t. v, p. 519, 574.

patriotismo; pero tal es el poder de ilusión de los desterrados, que se tomó en serio esta quimera en los seminarios del continente, y se obligaba en ellos á los sacerdotes ingleses á reconocer los derechos de la infanta Isabel al trono de Inglaterra (1). Los proyectos del papado acabaron por entrar en el dominio de los ensueños: tan en oposición estaban con la realidad de las cosas; pero cuanto más infalibles, más prueban cuán vivo y profundo es el odio contra el cisma inglés en el seno de la Iglesia católica.

### III.

La guerra del papado contra Inglaterra es una guerra á muerte sin transacción posible, porque se trata para Inglaterra de ser ó no ser, y para el papado de reconquistar una dominación sin la cual no es más que una vana sombra. Esta lucha no data de Pio V, data del día en que el parlamento cortó el yugo de Roma; la bula que depuso á Isabel no hizo más que fijar claramente la posición de los partidos. Antes como después de su deposición, Isabel no fué más que una usurpadora á los ojos de los católicos, una bastarda, como decía Paulo IV. ¿Se concibe que en este estado de guerra permanente hubiera podido la reina dar la libertad religiosa á sus súbditos católicos? Hubiera sido, dice Isabel, darles la libertad de sublevarse y alentarlos, en cierto modo, á la insurrección (2). Á las conspiraciones que amenazaban á su vida, á las rebeliones que tendían á la destrucción del protestantismo y del gobierno, á las invasiones que comprometían la existencia misma de Inglaterra, Isabel respondió con represalias. Las represalias fueron duras y sangrientas como el ataque: tal es la triste condición de las cosas humanas: la pasión enciende la pasión, el odio engendra el odio.

No sin razón comparan los historiadores mo-

(1) CAMDEN, *Annales*, p. 619-622.—Cartas del cardenal DE OSSAT, t. II, p. 503: «Lo que principalmente se cuida en los colegios y seminarios de Douay, de S. Ouen, de Rheims, es catequizar, educar y alimentar á los jóvenes gentileshombres ingleses en esta creencia y firme fe de que el difunto rey de España tenía, y sus hijos tienen hoy, el verdadero derecho de suceder en la corona de Inglaterra. Los reconocidos como más españoles son mandados á Inglaterra para difundir el credo español y para espiar y dar aviso á los Españoles de cuanto se hace en Inglaterra y de lo que parezca que se puede y debe hacer para reducirla al poder de España.»

(2) Instrucciones á WALSINGHAM, embajador de París, en las *Mémoires de Walsingham*.

dernos, protestantes y católicos, la *Alta Comision* con el tribunal de la Inquisición (1): era tan arbitraria y tan cruel. La Comision tenía poder para informar, no solamente sobre los hechos, si que también sobre las opiniones y las creencias; cuando los acusados no podían ser convictos por las vías legales, le bastaba un solo testigo; y cuando faltaban los testigos, recurría al tormento (2). Dictáronse contra los sacerdotes católicos verdaderas leyes de sospechosos; fueron expulsados, y los que se hallaban en Inglaterra considerados como culpables de alta traición (3). ¡Así se condenaba á los católicos por su fe, como si la fe romana fuera un crimen! Esto es injusto; ¿quién puede negarlo? Mas apenas osa la historia reprochar esta injusticia á Isabel. Los fieles deben obediencia al papa so pena de la salvación de su alma; el papa provoca á los católicos, ingleses á la insurrección y al asesinato de la reina con sus bulas y las excitaciones diarias y subrepticias de sus ministros. En semejante estado de cosas, ¿no era legítima la sospecha? En todo caso, era inevitable: los que lo niegan, juzgan sin sospecharlo, por nuestra indiferencia religiosa, en tiempo en que la fe era tan ardiente como ciega, y en que el fanatismo armaba diariamente el brazo de los creyentes contra una reina hereje.

El más cruel é inexcusable de esos actos de represalias fué la ejecución de María Estuardo. Un contemporáneo dice, en su enérgico lenguaje, que «la reina de Inglaterra no podía condenar con justicia á la de Escocia, porque era juez, parte, testigo, enemiga, interesada.» (4). No negamos á Isabel el derecho de defenderse, aunque fuese por el cadalso, contra las conjuraciones incesantes tramadas por su prisionera: si María Estuardo hubiese sido legítimamente privada de su libertad, todas las faltas, todos los crímenes cometidos por ella, ó en su nombre, recaerían sobre su cabeza; pero no era á Isabel á quien tocaba el papel de la defensa, sino á la desgraciada cautiva que encontró una prisión donde buscaba la hospitalidad. Privada ilegalmente de su libertad, conspiró contra su carcelero, deberíamos decir contra su ver-

(1) LINGARD, *Histoire d'Angleterre*, t. VIII, p. 100.—HALLAM, *Hist. constitutionnelle d'Angleterre*, t. I, p. 218.

(2) RYMER, *Fœdera*, t. XVI, p. 291, 564.

(3) CAMDEN, *Annales*, p. 432.—LINGARD, t. VIII, p. 250.

(4) TAVANNES, *Mémoires* (PETITOT, t. XXIV, p. 447).



dugo. ¿Dónde está el crimen? El crimen está de parte de Isabel. Los archivos nos han revelado su inhumanidad y su hipocresía, y por ellos sabemos que quería deshacerse misteriosamente de su rival y que insinuó á sus ministros que debían condenar á muerte á María Estuardo para evitarle la crueldad de ordenarla. ¿Qué decir, pues, de la cólera y del dolor que fingió despues de la ejecucion de su víctima, para hacer creer que sin su mandato y contra su deseo había sido muerta la reina de Escocia? (1). ¿Qué decir de los juramentos por los cuales protestó de su inocencia? (2). En vano se alega á manera de excusa que la ejecucion de María Estuardo fué una medida de guerra contra el catolicismo (3): fué uno de esos asesinatos legales que abundan en la historia de Inglaterra; mas por estar cubierto con una apariencia de legalidad, el asesinato no es ménos asesinato; y creemos firmemente que son siempre inútiles esos crímenes políticos. Nuestra conciencia se subleva ante la idea de que sea permitido á una nacion derramar sangre inocente, aunque fuera para defender su existencia. Si esa terrible alternativa pudiera presentarse, diríamos: ¡perezca la nacion antes que la justicia! Pero es imposible que Dios coloque á los pueblos en la alternativa de perecer ó de ser criminales. Si los asesinatos políticos pueden explicarse por la sobreexcitacion y la ceguedad de las pasiones, guardémonos de excusarla y de justificarlos; antes bien mantengamos como máxima invariable que no hay jamas derecho contra el derecho.

## SECCION 5.<sup>a</sup>

### ALEMANIA.

#### § I.—La reaccion católica.

##### N.º 1.—La paz de Augsburgo y las dos confesiones.

Con la paz de Augsburgo termina la primera fase de la lucha del catolicismo y el protestantismo. Aquella paz era una gran victoria para los protestantes, porque consagraba la derrota de la política católica, política de violencia y de guerra; el cato-

(1) MIGNET, *Histoire de Marie Stuart*.

(2) CAPEFIGUE, *Histoire de la Réforme*, t. v, p. 96: «Isabel juró á Dios, en presencia del embajador de Francia, que era inocente, y le rogó que creyese que no era tan mala que hiciera recaer la culpa en un secretario, si no fuera verdad.»

(3) RANKE, *Kürten und Führer von Süd-Europa*, t. III, p. 162.

licismo renunciaba á usar de la fuerza para atraer á los extraviados al seno de la Iglesia. Empero la confesion de Augsburgo no puso fin á la lucha; en el fondo no era una paz, era una tregua que separaba momentáneamente á los combatientes. No hablamos de las intenciones secretas de los que consintieron en ella bajo el imperio de la necesidad: sabemos, por el testimonio irrecusable de Carlos V y de Fernando de Austria, que eran nulas las concesiones hechas á los protestantes, y que esperaban un momento favorable para levantar de nuevo la bandera del catolicismo, bandera de intolerancia y de persecucion. Aún dejando aparte estos proyectos de reaccion y ateniéndonos á la letra del tratado, es fácil descubrir en él los gérmenes de nuevas luchas; y en esto los protestantes son tan culpables como los católicos, porque ellos fueron quienes dictaron las condiciones de la paz al emperador humillado.

Ya hemos dicho que la guerra de Esmalcalda, que condujo á la paz de Augsburgo, era una guerra de religion, y que el fin de Carlos V era destruir el protestantismo. El tratado que su hermano se vió obligado á suscribir tenia, pues, por objeto garantir la existencia de la Reforma frente á la Iglesia ortodoxa. Ahora bien, no hay más que un medio de pacificar las conciencias, la libertad, y la libertad entera, sin reserva, sin limite; porque la libertad es un derecho, y mientras no goce de ella la humanidad, luchará por conquistarla: toda traba puesta á la libre manifestacion de la fe es, por consecuencia, un germen de guerra. ¿Dió la paz de Augsburgo la libertad á los protestantes? Los que la concluyeron, protestantes como católicos, no sospechaban siquiera lo que era la libertad religiosa; y en la época en que fué firmada, estaba el protestantismo profundamente dividido; habia dos Reformas: la Reforma ortodoxa de Lutero, consagrada por la confesion de Augsburgo, y la Reforma cismática de Calvino. El calvinismo era el elemento más vivaz del movimiento protestante: dominaba en Francia, en los Países Bajos, en Escocia, en Inglaterra, y hacia una guerra terrible á los luteranos de Alemania. ¿Qué hizo la paz de Augsburgo? Excluyó á los calvinistas; sólo fueron comprendidos en el tratado los protestantes de la confesion de Lutero (1). Razon hay para que nos extrañe esta

(1) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, § 9, nota 40.

exclusion de una fraccion poderosa del protestantismo, porque estamos imbuidos del principio de la libertad religiosa; pero tan poco extraña era en el siglo XVI, que ni una voz se levantó en Augsburgo en favor de los sectarios de Calvino. Y es que no habia todavia elector calvinista en 1555, y la paz de Augsburgo no estipuló más que los intereses de los principes y no los derechos de la conciencia.

El convenio de Augsburgo no otorgó más que un solo derecho á los súbditos que no comulgaran en la religion de su príncipe, el derecho de emigrar; y de ahí la famosa máxima de que *la religion del príncipe es la religion de sus súbditos* (1). Así esta pretendida paz de religion, que excluía á los calvinistas, no daba tampoco la libertad á los luteranos; léjos de ello, consagraba, legitimaba la intolerancia. Tan verdad es esto, que un rey en quien la odiosa intolerancia se hubo, por decirlo así, encarnado, Felipe II, se prevalió de la paz de Augsburgo para justificar sus persecuciones (2); y Felipe II tenia razon: el régimen de los principes protestantes de Alemania era en el fondo tan odioso como el del rey á quien los historiadores llaman el demonio del Mediodía. Hoy, un príncipe luterano obligaba á sus súbditos á profesar las opiniones de Lutero, so pena de expulsion; su sucesor, mañana, inclinado al calvinismo, castigaba con la muerte á los que quedaban fieles á la creencia que su predecesor les habia impuesto: se reglamentaba la fe como materia de policia. Igualmente culpables eran todos los partidos: los archiduques de Austria y los duques de Baviera en nombre del catolicismo, los principes de Sajonia en nombre del protestantismo, los principes palatinos en nombre del calvinismo (3).

Así, el tratado que debía poner fin á la guerra del catolicismo y el protestantismo legalizó la intolerancia, y al consagrarla, perpetuó la lucha: la paz de Augsburgo era la expresion de los sentimientos que reinaban en las costumbres. Se concibe el odio con que perseguian los católicos la memoria de Lutero. Los hombres necesitan siempre una victima expiatoria para atribuirle la responsabilidad de los males que los afligen: ahora bien, ¿no era

(1) *Cujus regio, ejus religio*.

(2) GACHARD, *Guillaume le Taciturne*, t. III, p. 410.

(3) HURTER, *Geschichte Ferdinands des Zweiten*, t. I, páginas 481-484.

Lutero el autor de esa maldita Reforma que habia desgarrado la túnica sin costura del Cristo, destruido la dominacion de la Iglesia y quitado á los clérigos, con el prestigio de su autoridad sagrada, las rentas que alimentaban su lujo y su disolucion? Motivo habia para alimentar el odio; mas cuando se leen las invectivas de los monjes contra Lutero, cuesta trabajo comprender que encierre tanta hiel el alma de los devotos: «Es un monstruo horrible de quien deben huir todos los hombres, aún los Bárbaros y los Escitas, y hasta los demonios del infierno, porque es un enemigo de la naturaleza, un enemigo del género humano; ¿qué es Lutero sino un ídolo de abominacion, noche tenebrosa de horrores, la maldad absoluta, una mansion de muerte, una arca de ignorancia, un templo de orgullo, una sentina de lujuria, un bruto, una bestia salvaje?». Hé ahí los términos en que habla un monje del gran reformador, y continúa en ese tono páginas enteras que son intraducibles en fuerza de estúpido furor (1). No manchaban solamente los libros esas torpes injurias, se proferían tambien en el púlpito, donde se trataba á Lutero de falsario, de animal, de puerco... Obligados nos vemos á hacer aqui punto, porque no acertamos á traducir ese sucio lenguaje (2).

Tan soeces y ariscos eran los protestantes, y no menor brutalidad mostraban sus predicadores. Á oírlos, los católicos eran idólatras, las procesiones del Santo Sacramento una mala farsa, la misa una abominacion pagana. El papado era especialmente un objeto inagotable de groseras injurias; y, fuerza es confesarlo, Lutero habia dado el ejemplo del mal gusto; pero en el monje sajón hay grandeza hasta en sus extravíos, mientras en sus bajos imitadores, la energia del modelo degeneró en indecoroso lenguaje. Lo que hay de más odioso es que aquellos predicadores furibundos creían llenar una mision divina declamando contra el Antecristo de Roma, y decían que era el Espiritu Santo quien les inspiraba (3). No se limitaba á las palabras la animosidad de los dos partidos. Los insultos proferidos desde lo alto del púlpito encendian

(1) SCHLHORN, *Anonimales literariae*, t. v, p. 250-254.

(2) Hé aquí una muestra en la lengua original: «Eine unsinnige Bestie, eine unflätige Sau, einen unbeständigen Wetterhahn, leichtfertigen Lügner, schamlosen Fleischbengel, zornige Hadermetze» (MENZEL, *Geschichte der Deutschen*, t. v, página 314, nota).

(3) HURTER, *Geschichte Ferdinands II*, t. I, p. 417 y siguientes; t. IV, p. 2.